



PERÚ

Ministerio de
Relaciones Exteriores

Mesa de Trabajo Intersectorial
para la Gestión Migratoria
Secretaría Técnica

Comisión Multisectorial denominada Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria, MTIGM

Programas de atención
regional a la población
migrante en el Perú

Volumen II - 2025

Autores

Embajador SDR Pedro Antonio Bravo Carranza

Director General de la Dirección General de Comunidades Peruanas
en el Exterior y Asuntos Consulares

Ministra SDR, Patricia Amelia Esther Nava Pérez

Directora de la Dirección de Protección y Asistencia al Nacional
Presidenta de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión
Migratoria – MTIGM

Ministro SDR Juan Delgado Guerrero

Secretario Técnico de la MTIGM

Tercera Secretaria SDR

Marcela Cecilia Gabriela Cruz Merma

Tercera Secretaria SDR

Adriana Martínez Carrasco

Ing. Edmundo Lizarzaburu PhD

Advisor de la MTIGM e Investigador de la Universidad Esan

Mariana Moya Herrera

Cala Analytics

Conrado García - Gomez

Universidad de Valladolid

Diseño y diagramación

David Maxi Medina

Primera edición electrónica, setiembre 2025

Editado por el Ministerio de Relaciones Exteriores – Mesa Intersectorial
para la Gestión Migratoria (MTIGM)

Jirón Lampa 580, Lima 1, Perú.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2025-10-15
ISBN N°978-612-99153-4-0

Libro electrónico disponible en:

<https://www.gob.pe/institucion/rree/informes-publicaciones/7315606-mtigm-programas-de-atencion-regional-a-la-poblacion-migrante-en-el-peru>

Antes de su publicación, esta obra fue sometida al proceso de revisión por pares.

Contenido

Certificado único Laboral (CUL): Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)	10
GOREA y ODE Amazonas Impulsa el Desarrollo Fronterizo	14
Coordinación Interinstitucional en Arequipa: Aplicación del Procedimiento Administrativo Sancionador Especial Excepcional (PASEE)	18
Campaña para Formalizar a Extranjeros	24
Campaña Informativa para Motivar la Regularización Migratoria	28
Acción cívica: Sensibilización sobre la atención en casos de trata de personas	32
Capacitaciones a funcionarios y servidores sobre el protocolo de frontera	36
Seminario Taller "Viajes de Promoción Internacionales Seguros"	40
Programa de Lineamientos Regionales para la integración, inclusión y protección de la población migrante y refugiados en Piura	44
Pasacalle Interinstitucional Contra la Trata de Personas	48
Campaña para la Asistencia Humanitaria y Facilitación de Trámites	52
Campaña "¡Actuemos Ya! Salvemos a las niñas de la violencia sexual"	58
Caso de Reactivación del Comité de Frontera Tumbes - El Oro	62
Iniciativa "Que lo único que trabaje sea su imaginación" Esfuerzos contra el trabajo infantil y la trata de personas	68

Introducción:

Buenas Prácticas en Materia Migratoria en las Mesas Regionales del Perú

El fenómeno migratorio en el Perú ha cobrado una relevancia creciente en los últimos años, producto de flujos mixtos que incluyen personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo, cuyas condiciones de vulnerabilidad demandan respuestas urgentes, integrales y sostenibles. La experiencia regional ha demostrado que las buenas prácticas en materia migratoria no solo permiten atender necesidades urgentes de protección, sino que también generan condiciones para el desarrollo local, la cohesión social y la gobernanza compartida.

Así, las iniciativas promovidas por las Oficinas Desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores (ODE) en coordinación con los gobiernos regionales y locales, las agencias del sistema de Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil y los propios colectivos migrantes, han configurado un ecosistema de respuestas innovadoras y contextualizadas.

El rol de las réplicas regionales de la **Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM)** es clave en este proceso. Estas plataformas multisectoriales, activas en diversas regiones del país como Piura, Moquegua, Cusco, Iquitos, Madre de Dios o Puno, han permitido la construcción de diagnósticos participativos, el fortalecimiento de capacidades institucionales, la coordinación para operativos de prevención de delitos como la trata y el tráfico ilícito de migrantes, así como la implementación de campañas de regularización migratoria, sensibilización y acceso a derechos básicos.

Por ejemplo, en **Piura**, el diseño de lineamientos regionales para la inclusión de la población migrante ha institucionalizado mecanismos de atención integral; en **Madre de Dios**, las capacitaciones sobre protocolos de frontera han profesionalizado la gestión de refugio y prevención de la trata; mientras que, en **Puno e Iquitos**, los pasacalles y acciones cívicas interinstitucionales han articulado la acción pública y comunitaria en la defensa de los derechos humanos. A su vez, la campaña informativa en **Cusco** sobre regularización migratoria refleja cómo la comunicación estratégica es un pilar esencial para reducir la informalidad y fortalecer la integración social.

En este marco, destacan iniciativas como la campaña de asistencia humanitaria y facilitación de trámites en Tacna, que ha establecido módulos de orientación migratoria y promovido actividades de integración como la "Semana del Migrante" y capacitaciones laborales, impactando directamente en el eje de inclusión y en los Objetivos 15 y 16 del Pacto Mundial para la Migración. En Trujillo, la campaña "¡Actuemos Ya!" aborda de manera contundente la protección de niñas migrantes frente a la violencia sexual, combinando sensibilización pública, ferias informativas y coordinación interinstitucional, en alineación con el eje de reducción de vulnerabilidades y los compromisos del Estado con la igualdad de género.

Asimismo, la reactivación del Comité de Frontera Tumbes-El Oro representa un ejemplo claro de gobernanza binacional en zonas fronterizas, reforzando la cooperación internacional, la seguridad transfronteriza y la respuesta coordinada frente a delitos como la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.

En paralelo, desde Ucayali, se ha articulado una respuesta multisectorial con la campaña “Que lo único que trabaje sea su imaginación”, centrada en la erradicación del trabajo infantil migrante y la prevención de la trata, mediante actividades recreativas, campañas informativas y entrega de kits escolares a menores en situación de riesgo.

Estas experiencias regionales no solo representan acciones puntuales, sino que consolidan un modelo de gestión colaborativa y descentralizada, donde las réplicas regionales de la MTIGM cumplen un rol clave como espacios de coordinación multisectorial, articulación de políticas públicas y canalización de cooperación técnica y financiera. La implementación de buenas prácticas migratorias en las regiones, bajo este modelo, refleja el compromiso del Estado peruano con una gestión migratoria basada en evidencia, con enfoque de derechos y en consonancia con el Pacto Mundial para la Migración y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En suma, la institucionalización de estas iniciativas demuestra que el fortalecimiento de capacidades locales, el trabajo intersectorial y la acción conjunta de múltiples actores son factores decisivos para responder de manera efectiva y humana a los retos migratorios contemporáneos. Las regiones no solo ejecutan, sino que innovan y lideran en la construcción de una política migratoria moderna, inclusiva y centrada en las personas.

Estas buenas prácticas, alineadas con los objetivos del **Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular**, constituyen un avance tangible en la implementación de una política migratoria descentralizada, eficiente y humana. La experiencia acumulada demuestra que, cuando se articulan voluntades políticas, recursos institucionales y la participación activa de la ciudadanía, es posible transformar los desafíos migratorios en oportunidades para la inclusión, la equidad y el desarrollo.

Sumaq Ruraykuna Hukkunamanta Runakuna Purisqankupaq, Piruw Llaqtapi Llikakunapi

Piruw llaqtapi runakuna purisqayqa achka wata watapi aswanmi hatun hina kaq karqan. Kayqa chaymi mixtu purisqakuna (migrantes, refugiados, asilo mañakukuna) kananmi llakikuyniyuq kawsaypi kachkan, chaymi llapa chaykunata kuyapay, askichaqmi, qatiqui hamuqmi ñawinchasqa rurayta mañan.

Llikakuna ruwanankupaq willakuyqa rikuchisunmi: sumaq ruraykuna runakuna purisqankupaq mana chaylla wakcha kaykunaga qispichinanchikpaq sapa ñawpaqtaqa, ichaga warmikunapaq, markakunapaq, llapan runa masikunapaq kуска kawsaywanmi allin llaqtayuq kachkan, tukuy yachaykunawanmi t'inkisqa.

Chay llikakunapi, Piruwpa Cancilleriapa ODE sutinpi wakikunawanmi (gobiernos regionales, locales, Naciones Unidaspa wakikunawan, runa masikunapa ruranakuna, migrante colectivo nisqawanmi) yanapaspa, aswan musuqmi, kunanpachamanta allin ruraykunata ruwanku.

MTIGM nisqapa llikakuna ruwasqankunaga aswanmi chaniyuq karqan. Kaypi, Piura, Moquegua, Cusco, Iquitos, Madre de Dios, Puno nisqakunapiqa, ñawpaq willakuykunata churanku, institucionespa yachayninta hatarichinku, ch'usqa ruranakunata, hukninchi runa apaykachay (trata de personas, runa apay yachaq) ñawpaqman ñak'achinku. Chay hinallataq, migrante regularización campañas, derechos básicos chaskikuyta, rimayta willayta apamuyta ruranku.

Piurapiqa, runa migrante inclusiónta ruwanku; Madre de Diospiqa, frontera protokollokuna yachachisqankutaqqa refugio, trata ñawpaqman allin kallpata churqan; Punopi, Iquitospiqa, pasacallewanmi runa masikunawanmi human rights defensasqa ruwasqa. Cusco llaqtapiqa, regularización migratoria rimaywanmi informalidad huchakunata chinkachispa, masi masinchikkunawanmi sumaq kуска kawsayta churqan.

Tacnapiqa, "Semana del Migrante" nisqawan, módulos de orientación migratoriawanmi, runakuna churayta, llamk'ay yachachiyta qispichinku. Trujillopi, "¡Actuemos Ya!" nisqa warmi wawa migrantekunata ama suwaq llullaq purichiytaq rikuchin, feria informativakunawanmi, llapan instituciones kуска llamkaywanmi, warmi chachakunapa igualdaddawanmi.

Tumbes-El Oro frontera comitéqa kуска llaqtakunawanmi gobernanza binacionalta rikuchin, seguridad fronterizawanmi, trata, apay huchakunawanmi kуска rurayta.

Ucayalipi "Que lo único que trabaje sea su imaginación" nisqa llamkayta ruranku, hinaña wawa migrante llamkayta hark'anku, escuela kitkunata churanku.

Kaykunamanta, MTIGM llikakunamantaqa, chaykunata llank'achiy, mana huklla, ichaqa llapa runakuna, instituciones, cooperación nisqawanmi hatun kallpata churanku. Piruw llaqtapa Estadoqa, kay ruraykunawan, ñawpaq kawsayta munan, derechos nisqawanmi, Pacto Mundial Migraciónwanmi, ODS nisqawanmi kуска purin.

Llapanmi rikuchisun: chay llikakunapi sumaq ruraykunata churayqa llapa masikunata, instituciones kуска rurayta, warmi-churi, llaqta masikunawanmi yanapan, llapa runakunataq humanoyuqta apachiyta munan. Kay hinallaqa, migraciónqa mana chaylla ch'aki ñan ñanqa, ichaqa sumaq allin kawsayta, kallpata, aswan kуска puriyta ruwan.

Certificado único Laboral (CUL): Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)

Aliados:

- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)
- Policía Nacional del Perú (PNP)
- Poder Judicial
- Instituto Nacional Penitenciario (INPE)
- Ministerio de Educación (Minedu)
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu)
- Superintendencia Nacional de Migraciones
- Empresas y gremios empresariales

Contacto:

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)

Correo general:

fatuncar@trabajo.gob.pe

Central telefónica

(01) 630-6000 anexo 1066 / 1099

(01) 630-6030 anexo 1066 / 1099

Descripción de la iniciativa

El Certificado Único Laboral (CUL) es una herramienta digital gratuita desarrollada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) para facilitar la inserción y movilidad laboral de personas mayores de 18 años, tanto peruanas como extranjeras. El CUL consolida en un solo documento oficial información relevante para empleadores, incluyendo datos de identidad, antecedentes policiales, judiciales y penales, trayectoria educativa y experiencia laboral formal. Su emisión es completamente virtual, con firma digital y validez legal por tres meses, y puede ser solicitado desde cualquier lugar del país o del extranjero a través del portal Empleos Perú. El CUL incorpora además un campo específico para personas con discapacidad y para migrantes extranjeros, promoviendo así la inclusión laboral y la igualdad de oportunidades.

Actividades principales e impacto esperado

Las actividades principales del CUL son integrar y validar información personal, antecedentes y experiencia laboral mediante interoperabilidad con entidades públicas. El trámite es digital, gratuito y accesible desde cualquier lugar, con opción presencial en Centros de Empleo. Además, unifica certificados previos para simplificar trámites y facilitar la inclusión laboral de peruanos y migrantes. La iniciativa reduce significativamente las barreras administrativas y económicas para quienes buscan empleo. La centralización y digitalización del CUL agilizan los procesos de reclutamiento, aumentando las oportunidades de inserción laboral formal para peruanos y migrantes. Además, moderniza los servicios públicos y fortalece la confianza en las plataformas digitales del Estado. Finalmente, la iniciativa contribuye al cumplimiento de compromisos internacionales en derechos laborales y migratorios, siendo reconocida como una buena práctica en gestión pública.



El impacto esperado es múltiple: se reduce la carga burocrática y los costos para quienes buscan empleo, se agilizan los procesos de selección al centralizar la información relevante y se promueve la inserción laboral de poblaciones vulnerables, como migrantes y personas con discapacidad. La existencia de un documento oficial, confiable y gratuito fortalece la transparencia y la confianza en el mercado laboral, y contribuye a la integración social y económica de quienes buscan nuevas oportunidades en el Perú. presencialmente en los Centros de Empleo del MTPE, donde se brinda orientación y soporte.

¿De qué manera contribuye al trabajo de la MTIGM?

El CUL constituye una herramienta estratégica para la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM), ya que facilita la integración de migrantes y refugiados en el mercado laboral formal, eliminando barreras documentarias y burocráticas que históricamente han limitado su acceso al empleo. Al validar oficialmente la identidad, formación y experiencia laboral de las personas extranjeras, el CUL otorga igualdad de condiciones para la postulación a vacantes y permite a la MTIGM monitorear la inserción laboral de la población migrante. Además, la interoperabilidad con Migraciones y otras entidades públicas facilita la toma de decisiones basadas en evidencia y la formulación de políticas inclusivas y efectivas en materia de gestión migratoria.

Aspectos destacados o valor agregado

El CUL destaca por su carácter digital, gratuito y de fácil acceso, lo que democratiza la empleabilidad y elimina costos asociados a la tramitación de certificados individuales. Su validez legal, respaldada por la firma digital del MTPE, y la actualización permanente de los datos garantizan la confiabilidad del documento. La inclusión de campos específicos para migrantes y personas con discapacidad refuerza el compromiso del Estado con la equidad y la no discriminación. Además, el CUL ha sido reconocido como una buena práctica de simplificación administrativa y modernización del Estado.

Antecedente importante a resaltar

El CUL surge como respuesta a la necesidad de simplificar los trámites para acceder al empleo formal, unificando los antiguos Certijoven y Certiadulto bajo la Ley N° 31760 y su reglamento (DS N° 014-2023-TR). Su desarrollo responde a la demanda de un mercado laboral más inclusivo y transparente, en el que tanto peruanos como migrantes puedan demostrar su trayectoria y capacidades sin obstáculos administrativos ni costos adicionales. El lanzamiento del CUL para migrantes y personas con discapacidad es de gran relevancia para la política laboral y migratoria del país.



Desafíos o retos identificados por la iniciativa o con respecto a esta

Entre los principales retos se encuentra la necesidad de asegurar la actualización y calidad de la información proveniente de diversas bases de datos estatales, así como la interoperabilidad efectiva entre entidades. Es fundamental fortalecer la difusión del CUL entre empleadores y sectores vulnerables, especialmente en zonas rurales y entre la población migrante, para garantizar su uso masivo y efectivo. La protección de datos personales y la prevención de posibles discriminaciones, así como la adaptación del sistema a cambios normativos y tecnológicos, son desafíos constantes. Finalmente, se requiere mantener la gratuidad y sostenibilidad del servicio, asegurando su financiamiento y mejora continua frente a la creciente demanda y evolución del mercado laboral.



GOREA y ODE Amazonas Impulsa el Desarrollo Fronterizo

Aliados:

- Gobierno Regional de Amazonas
- ODE Amazonas
- Plan Binacional
- Gobiernos Locales de Condorcanqui
- Pontificia Universidad Católica del Perú
- MEF
- Fondo Territorial Nacional

Contacto:

Oficina Desconcentrada de Amazonas

Correo electrónico:

amazonas@rree.gob.pe
isilva@rree.gob.pe

Teléfono:

(041) 260 397

Descripción de la iniciativa

La iniciativa impulsada por el Gobierno Regional de Amazonas (GOREA) y la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Amazonas (ODE Amazonas) busca transformar el desarrollo fronterizo de la región mediante una estrategia integral que responde a las históricas limitaciones de conectividad, acceso a servicios básicos y oportunidades económicas en las zonas de frontera. Esta propuesta se fundamenta en la necesidad de articular esfuerzos interinstitucionales y aprovechar los acuerdos binacionales en comercio, salud, educación y conservación ambiental, con el propósito de fortalecer las capacidades locales, promover la inclusión social y vincular a las comunidades fronterizas con la economía regional e internacional. Garantizar que el desarrollo sostenible llegue a las poblaciones más aisladas, integrando la diversidad cultural y priorizando la participación activa de los actores locales. Esto ocurre en un contexto donde la presencia estatal ha sido tradicionalmente insuficiente.

Actividades principales e impacto esperado

Las actividades principales de la iniciativa comprenden la formulación y ejecución de proyectos de infraestructura educativa, como residencias estudiantiles para comunidades awajún y wampis, el desarrollo de centros de producción acuícola y agrícola, la implementación de proyectos de conectividad digital en zonas remotas y la construcción de embarcaderos y sistemas de transporte fluvial. Se promueve, además, la elaboración del Plan de Desarrollo e Integración Fronteriza de Amazonas, la transferencia de plataformas productivas a gobiernos locales y la creación de mesas de trabajo interinstitucionales para asegurar la gestión sostenible de los proyectos. El impacto esperado es la mejora sustancial del acceso a servicios básicos, la dinamización de la economía local, la reducción de los factores que impulsan la migración forzada y el fortalecimiento de la cohesión social y la presencia estatal en la frontera, contribuyendo a la inclusión y el bienestar de las comunidades más vulnerables.



¿De qué manera contribuye al trabajo de la MTIGM?

La contribución de la iniciativa al trabajo de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM) es directa y estratégica, ya que aborda factores estructurales que inciden en la movilidad humana y la migración forzada. Se alinea con los objetivos 2, 15, 16, 19 y 23 del Pacto Mundial para la Migración Segura. La articulación entre el GOREA, la ODE Amazonas, la Cancillería, el Plan Binacional y otros actores permite fortalecer la presencia del Estado, garantizar la inclusión social y el acceso a servicios básicos, y consolidar alianzas internacionales. Esto facilita la implementación de políticas migratorias integrales y la gestión coordinada de proyectos que benefician tanto a la población local como migrante, promoviendo la cohesión comunitaria y la cooperación internacional en la región.

Aspectos destacados o valor agregado

Sobresale en primer lugar su enfoque integral y estratégico, que responde a los desafíos históricos de aislamiento, falta de servicios básicos y limitadas oportunidades económicas en las zonas de frontera. Esta iniciativa no se limita a la ejecución de proyectos puntuales, sino que articula esfuerzos interinstitucionales y binacionales para generar un impacto estructural y sostenible en la región, integrando áreas como comercio, salud, educación y conservación ambiental, y alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico, y el ODS 17 sobre alianzas para lograr los objetivos. Un elemento innovador es la priorización de proyectos de infraestructura educativa y productiva, como la construcción de residencias estudiantiles para más de 500 jóvenes awajún y wampis, y la implementación de centros de reproducción de alevines amazónicos y plantas de procesamiento agrícola. Estos proyectos han sido transferidos a los gobiernos locales como activos estratégicos para el desarrollo regional. Este modelo de transferencia y gestión local fomenta la sostenibilidad de las iniciativas y fortalece la autonomía de las comunidades, permitiendo que los beneficios perduren más allá de la intervención inicial. Otro aspecto relevante es el impulso a la conectividad digital en zonas remotas, como la cuenca del río Santiago, lo que facilita el acceso a la educación, la salud y la

comunicación para localidades históricamente aisladas. La entrega de tecnología avanzada, como drones para el monitoreo y la planificación territorial, refuerza la capacidad de gestión del GOREA y optimiza la toma de decisiones, asegurando que los proyectos respondan a las necesidades reales de la población y contribuyan al cierre de brechas sociales.

Antecedente importante a resaltar

Los antecedentes más importantes de la iniciativa radican en el prolongado aislamiento y la falta de acceso a servicios básicos en las zonas fronterizas de Amazonas, especialmente en la provincia de Condorcanqui y los distritos de Río Santiago y Cenepa. Estas áreas han enfrentado históricamente limitaciones para integrarse a dinámicas económicas y sociales más amplias, lo que ha generado vulnerabilidades sociales y ha dificultado el aprovechamiento de acuerdos binacionales y recursos internacionales. La ausencia de un Comité Regional de Desarrollo e Integración Fronteriza (COREDIF) y la necesidad de articular esfuerzos entre el GOREA, la ODE y los gobiernos locales motivaron la creación de esta iniciativa, que busca revertir estas condiciones mediante proyectos de desarrollo sostenible y la consolidación de la presencia estatal en la frontera.



Desafíos o retos identificados por la iniciativa o con respecto a esta

Los desafíos y retos principales de la iniciativa incluyen superar las barreras geográficas y de conectividad propias de las zonas de frontera, asegurar la sostenibilidad y la gestión eficiente de los proyectos a largo plazo, garantizar la coordinación efectiva entre múltiples niveles de gobierno y actores institucionales, y lograr la inclusión real de las comunidades indígenas y rurales en los procesos de desarrollo. Además, es fundamental asegurar el acceso a financiamiento y recursos técnicos, fortalecer la capacidad de gestión local y mantener la continuidad de los proyectos frente a los cambios políticos y administrativos, para que los impactos positivos sean sostenibles y escalables en el tiempo.

Coordinación Interinstitucional en Arequipa: Aplicación del Procedimiento Administrativo Sancionador Especial Excepcional (PASEE)

Aliados:

- Oficina Desconcentrada de Arequipa (ODE)
- Superintendencia Nacional de Migraciones
- Policía Nacional del Perú (PNP) – Sección Extranjería Arequipa
- Comisión Especial para Refugiados

Contacto:

Oficina Desconcentrada de Arequipa

Correo electrónico:

arequipa@rree.gob.pe
agalarza@rree.gob.pe

Teléfono:

(054) 256 355
(054) 254 786

Descripción de la iniciativa

La Oficina Desconcentrada de Arequipa (ODE), la Policía Nacional del Perú – Sección Extranjería y la Cancillería regional establecieron mecanismos de coordinación articulada, destacando la reunión del 25 de enero de 2024. En dicho encuentro se definieron protocolos para gestionar consultas relativas a solicitudes de refugio, estableciendo que los migrantes con trámites activos de refugio no sean sujetos al Procedimiento Administrativo Sancionador Especial Excepcional (PASEE), garantizando así la protección de sus derechos fundamentales y el respeto a la confidencialidad.

Es preciso destacar que la ejecución del PASEE corresponde exclusivamente a la Superintendencia Nacional de Migraciones en coordinación con la Policía Nacional, mientras que la Oficina Desconcentrada de Arequipa cumple un rol fundamental de coordinación y protección a través de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM), liderada por la Cancillería. Esta mesa promueve la articulación multisectorial para asegurar que la regulación migratoria se aplique de manera efectiva, transparente y respetuosa de los derechos humanos, especialmente de las personas en situación vulnerable.

Actividades principales e impacto esperado

La iniciativa se basa en la articulación constante entre entidades clave, mediante reuniones interinstitucionales regulares para coordinar estrategias migratorias en Arequipa. Se implementa el Procedimiento Administrativo Sancionador Especial Excepcional (PASEE) para identificar y gestionar casos de migración irregular con apego estricto a la ley. Se fortalece la comunicación confidencial entre la Policía Nacional, Cancillería y Comisión Especial para Refugiados, garantizando la protección de quienes tramitan refugio. Asimismo, se capacita al personal involucrado en el manejo adecuado de procedimientos y derechos de migrantes, complementado con campañas de sensibilización para promover la migración regular y la convivencia social.

Estas acciones integradas aspiran a consolidar una gestión migratoria eficaz, equilibrando el respeto a los derechos humanos y la aplicación de la normativa se equilibren para generar mayor seguridad jurídica y social. La mejora en la coordinación interinstitucional reducirá la

exposición de migrantes vulnerables a procedimientos sancionadores indebidos, garantizando la protección de sus derechos fundamentales y promoviendo un trato digno. Además, la sensibilización comunitaria contribuirá a disminuir estigmas y facilitar la integración, fomentando una convivencia armónica que fortalezca la cohesión social regional y reafirme el compromiso estatal con la legalidad y la inclusión.

¿De qué manera contribuye al trabajo de la MTIGM?

A través de mecanismos claros y protocolos compartidos, como la comunicación activa para proteger a migrantes con solicitudes de refugio en trámite, se asegura que las acciones migratorias se realicen respetando los derechos fundamentales y los principios de transparencia y confidencialidad. De esta forma, la iniciativa aporta a la consolidación de un espacio interinstitucional efectivo donde se combinan la regulación migratoria estricta con la garantía de protección y atención humanitaria. Además, la iniciativa impulsa la consolidación de capacidades técnicas y operativas en los actores locales involucrados, lo que contribuye a elevar la eficacia de las acciones implementadas y a fortalecer la gobernanza migratoria en la región. Este enfoque multisectorial y colaborativo, clave para el mandato de la MTIGM, permite equilibrar el cumplimiento de la ley con la promoción de la convivencia armónica, el respeto a la dignidad humana y la cohesión social.

Aspectos destacados o valor agregado

La iniciativa fortalece la coordinación entre la Oficina Desconcentrada de Arequipa, la Policía Nacional – Sección Extranjería y la Cancillería, generando un espacio eficiente para el diálogo y la acción conjunta, que garantiza una gestión migratoria ordenada y legal. Destaca la implementación de mecanismos para proteger a migrantes vulnerables, especialmente quienes tienen solicitudes de refugio en trámite, evitando su sometimiento a procedimientos sancionadores y asegurando el respeto a sus derechos y al debido proceso. Además, promueve la transparencia y comunicación confidencial entre instituciones, fortaleciendo la confianza y evitando vulneraciones.

Combina un control migratorio riguroso con un enfoque inclusivo y humanitario, fomentando la convivencia pacífica y la integración social mediante campañas de sensibilización y capacitación. Finalmente, impulsa un trabajo colaborativo que optimiza la gestión migratoria y fortalece las políticas públicas bajo un enfoque integral y respetuoso de la dignidad humana.

Antecedente importante a resaltar

Entre las acciones clave coordinadas por la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM) destaca la implementación del Procedimiento Administrativo Sancionador Especial Excepcional (PASEE), que facilita la identificación, evaluación y posible expulsión de extranjeros en situación migratoria irregular o que representen un riesgo para el orden público y la seguridad regional. Este procedimiento busca garantizar procesos claros, legales y ajustados al debido proceso, asegurando la protección de derechos incluso en contextos de sanción.

La preocupación por el aumento de posibles expulsiones y su impacto social se intensificó en 2023, cuando la Policía Nacional estimó que más de 2,000 extranjeros podrían ser expulsados administrativamente en Arequipa. Esto impulsó la necesidad de tomar decisiones rápidas y fortalecer la coordinación interinstitucional para gestionar la migración de forma eficaz y equilibrada.

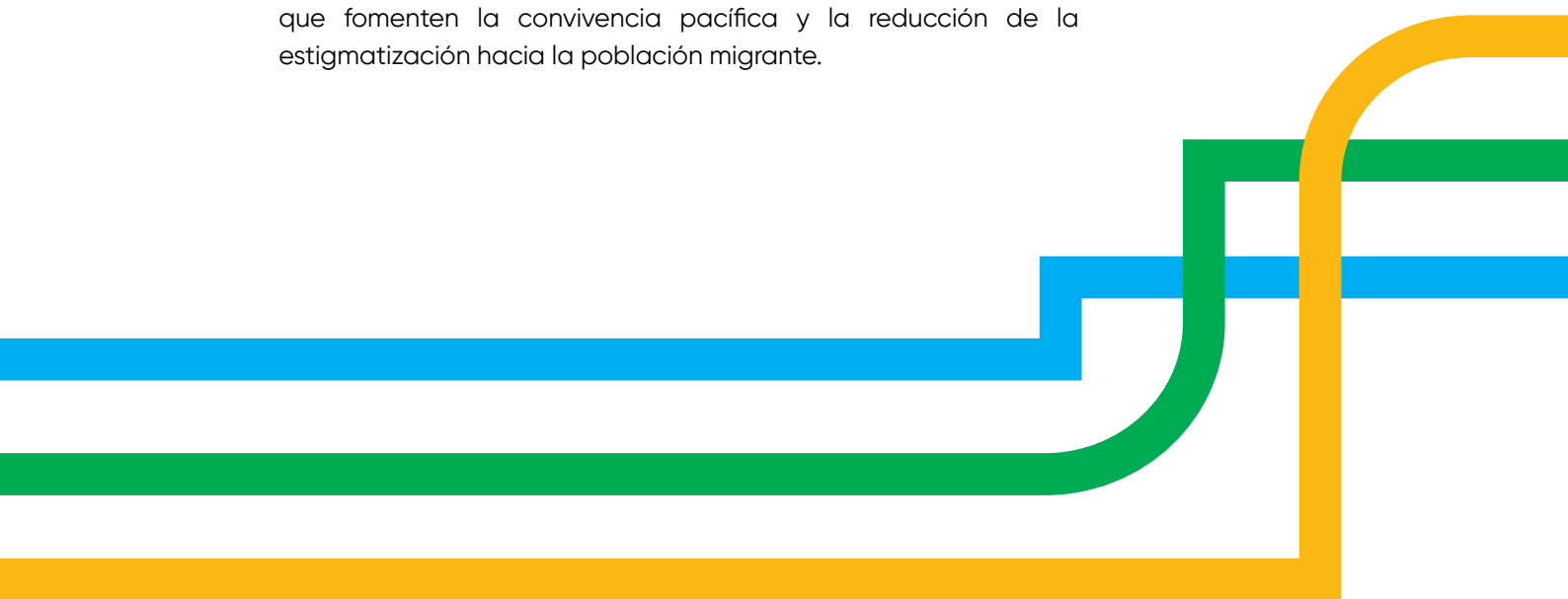
Desde sus orígenes, la MTIGM y la Oficina Desconcentrada de Arequipa han promovido espacios de articulación, como mesas intersectoriales y capacitaciones sobre protección de migrantes. Estas iniciativas han sido fundamentales para el progreso sostenido de la gestión migratoria regional, combinando el control legal ordenado con una atención humanitaria inclusiva y responsable hacia las personas en situación vulnerable.



Desafíos o retos identificados por la iniciativa o con respecto a esta

Los principales retos de la iniciativa son:

- Garantizar una coordinación interinstitucional efectiva y constante entre entidades como la Oficina Desconcentrada de Arequipa, la Policía Nacional (Sección Extranjería), la Cancillería y la Superintendencia Nacional de Migraciones, para asegurar una gestión articulada, transparente y con respeto a la legalidad.
- Equilibrar el control migratorio estricto con un enfoque humanitario, que proteja a las personas vulnerables, en especial aquellas con solicitudes de refugio en trámite, para evitar la aplicación indebida del PASEE.
- Manejo y protección adecuada de la información sensible y confidencial sobre migrantes, para cumplir con los principios de transparencia, privacidad y evitar vulneraciones de derechos.
- Fortalecer capacidades técnicas y operativas del personal involucrado, para garantizar la aplicación respetuosa y eficiente de los procedimientos migratorios bajo estándares legales y de derechos humanos.
- Atender la percepción social y el impacto comunitario de la migración irregular, promoviendo campañas de sensibilización que fomenten la convivencia pacífica y la reducción de la estigmatización hacia la población migrante.





Campaña para Formalizar a Extranjeros

Aliados:

- Municipalidad Provincial de Cajamarca
- Policía Nacional del Perú
- Superintendencia Nacional de Migraciones
- RENIEC
- Fiscalías de Prevención del Delito y Familia
- Ministerio de Relaciones Exteriores

Contacto:

Oficina Desconcentrada de Cajamarca

Correo electrónico:

cajamarca@rree.gob.pe
mandia@rree.gob.pe

Teléfono:

(076) 348 825
(076) 311 085

Descripción de la iniciativa

La iniciativa “Campaña para Formalizar a Extranjeros” es una respuesta articulada de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria de Cajamarca (MTIGM) ante la presencia de personas extranjeras en situación irregular que transitan o residen temporalmente en la región. Aunque Cajamarca no es un destino migratorio masivo, se identificaron casos concretos de migrantes que no pueden acceder a servicios básicos de salud, educación o trabajo debido a la ausencia de documentación migratoria regular. La campaña tiene como objetivo principal brindar información, orientación y alternativas de regularización, facilitando así el acceso a derechos fundamentales y previniendo situaciones de vulnerabilidad. Para ello, se prioriza la coordinación institucional y el respeto por las competencias de cada sector, involucrando a la Superintendencia Nacional de Migraciones, la Policía Nacional del Perú, la Municipalidad Provincial, las fiscalías, RENIEC y otras entidades relevantes, bajo un enfoque multisectorial y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios del Pacto Mundial para la Migración.

Actividades principales e impacto esperado

Las actividades principales incluyen la identificación y empadronamiento de migrantes en situación irregular mediante campañas masivas, en puntos estratégicos de la ciudad, jornadas informativas sobre mecanismos de formalización como el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) y la solicitud de refugio, elaboración de fichas de identificación por parte de la Policía Nacional del Perú, y la articulación con la Unidad Local de Empadronamiento de la Municipalidad para registrar a los extranjeros. Además, se realizan coordinaciones virtuales y presenciales para informar sobre trámites migratorios, y se convoca a las fiscalías y otras entidades para abordar temas transversales como la trata de personas. El impacto esperado es múltiple: reducir la vulnerabilidad y la exclusión social de los migrantes, aumentar su acceso a servicios básicos, fortalecer la seguridad ciudadana y consolidar una gestión migratoria eficiente y respetuosa de los derechos humanos en la región.



¿De qué manera contribuye al trabajo de la MTIGM?

En primer lugar, la iniciativa promueve la articulación efectiva entre instituciones clave, como la Superintendencia Nacional de Migraciones, la Policía Nacional del Perú, la Municipalidad Provincial, RENIEC, fiscalías y el Ministerio de Relaciones Exteriores, permitiendo así una respuesta oportuna y focalizada a los casos de migrantes en situación irregular que, si bien no representan un fenómeno masivo en la región, requieren atención especializada para evitar situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. La campaña permite a la MTIGM cumplir con sus funciones esenciales, establecidas en su reglamento y en la normativa nacional, tales como coordinar, supervisar y proponer políticas públicas en materia de gestión migratoria integral, fomentar alianzas públicas y privadas, y fortalecer la protección de los derechos humanos de los migrantes, tanto peruanos en el exterior como extranjeros en el país. Además, la MTIGM, a través de acciones como esta campaña, fomenta el fortalecimiento y actualización de la normativa migratoria, la formulación de estrategias para la migración regular, y la difusión de información relevante sobre derechos y procedimientos, todo bajo un enfoque de trato igualitario y no discriminación. La iniciativa también fortalece la institucionalidad regional al consolidar la cooperación entre los sectores involucrados, generando sinergias que permiten optimizar recursos y capacidades para una gestión migratoria más eficiente y humana.

Aspectos destacados o valor agregado

Resalta su enfoque preventivo y personalizado, ya que no se limita a una atención generalizada, sino que identifica y responde a casos concretos de migrantes en situación de vulnerabilidad, brindando alternativas específicas de regularización y acceso a derechos básicos. Esta capacidad de respuesta individualizada fortalece la confianza entre la población migrante y las instituciones, promoviendo la colaboración y el acercamiento de los extranjeros a los servicios públicos, lo que es fundamental en contextos donde la desconfianza o el desconocimiento pueden ser barreras significativas para la integración. La campaña también facilita el acceso a documentación legal y servicios esenciales como salud, educación y empleo, lo que no

solo mejora la calidad de vida de los migrantes, sino que previene su exclusión y reduce el riesgo de que sean víctimas de trata de personas o explotación laboral. Al mismo tiempo, promueve la integración social y cultural, sensibilizando a la sociedad local sobre la importancia de la inclusión y el respeto a la diversidad, lo que contribuye a disminuir prejuicios y tensiones comunitarias.

Antecedente importante a resaltar

Cajamarca ha sido tradicionalmente una zona de tránsito migratorio con baja presencia de población extranjera residente. Sin embargo, a través de la réplica regional de la MTIGM y otros espacios de concertación, se detectaron casos puntuales de migrantes en situación de vulnerabilidad por falta de documentación. La XI reunión de la MTIGM-RC, celebrada el 7 de septiembre de 2023, fue clave para identificar la necesidad de una campaña focalizada de formalización, orientada a garantizar el acceso a documentación legal y prevenir la exclusión social. Además, la región ha participado activamente en eventos nacionales e internacionales sobre migración, promoviendo el diálogo intercultural y la defensa de los derechos de los migrantes, especialmente de los venezolanos y otros grupos en situación de movilidad.



Desafíos o retos identificados por la iniciativa o con respecto a esta

Los desafíos y retos principales de la iniciativa incluyen la limitada capacidad de acceso a información reservada de la Policía Nacional del Perú, lo que requiere la suscripción de acuerdos interinstitucionales para el intercambio formal de datos. Otro reto es la baja visibilidad del fenómeno migratorio en la región, que dificulta la sensibilización tanto de la población local como de las propias instituciones sobre la importancia de la inclusión y regularización migratoria. Además, es fundamental mantener la coordinación y el respeto por las competencias de cada entidad, así como asegurar la sostenibilidad de las acciones en un contexto donde la migración no es percibida como un fenómeno masivo pero sí transversal, afectando sectores como salud, educación, trabajo, seguridad y protección social.

Campaña Informativa para Motivar la Regularización Migratoria

Aliados:

- Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Cusco
- Superintendencia Nacional de Migraciones

Contacto:

Oficina Desconcentrada de Cusco

Correo electrónico:

cusco@rree.gob.pe
pramirez@rree.gob.pe

Teléfono:

(084) 231 617

Descripción de la iniciativa

La “Campaña Informativa para Motivar la Regularización Migratoria” es una iniciativa impulsada por la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Cusco, en coordinación con la Superintendencia Nacional de Migraciones y otros actores, que responde a la urgencia generada por la proximidad del vencimiento de los plazos para regularización, y amnistía de multas para migrantes en situación irregular en el Perú. Esta campaña tiene como propósito principal informar, sensibilizar y motivar a la población migrante para que regularice su estatus migratorio. Así, se garantiza el acceso a servicios básicos, oportunidades laborales formales y protección legal. Asimismo, busca fortalecer la seguridad y el orden público al permitir al Estado un mejor control y conocimiento de la población migrante, facilitando la planificación de políticas públicas y la asignación eficiente de recursos. La iniciativa se alinea con los objetivos del Pacto Mundial para la Migración y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en lo referente a la reducción de desigualdades, el fortalecimiento institucional y la promoción de alianzas intersectoriales.

Actividades principales e impacto esperado

Las actividades principales de la campaña incluyen la difusión masiva de información a través de medios tradicionales y digitales sobre los procedimientos, requisitos y beneficios de la regularización migratoria; la organización de jornadas informativas y asesorías personalizadas en puntos estratégicos de Cusco; la coordinación con entidades locales y organizaciones de la sociedad civil para facilitar el acceso a los trámites; y la provisión de orientación directa sobre preinscripción, obtención de citas presenciales y subsanación de datos biométricos. Se prevé que estas acciones incrementen el número de migrantes regularizados, mejoren su integración social y económica, y reduzcan su exposición a la informalidad y a redes delictivas. El impacto esperado es una mayor cohesión social, acceso efectivo a derechos y servicios, y una gestión migratoria más ordenada, humana y eficiente, que beneficie tanto a la población migrante como a las comunidades de acogida.



¿De qué manera contribuye al trabajo de la MTIGM?

Esta iniciativa contribuye de manera directa ya que promueve la colaboración integral entre sectores gubernamentales y no gubernamentales, abordando la migración desde una perspectiva holística y coordinada. Refuerza la implementación de políticas inclusivas y efectivas, alineadas con los objetivos centrales de la MTIGM y el Pacto Mundial para la Migración, al ofrecer vías legales y seguras para la migración, reducir los riesgos asociados a la irregularidad y fortalecer la protección de los derechos humanos de los migrantes. Además, la campaña potencia la sinergia interinstitucional y fomenta la confianza de la población migrante en las instituciones responsables.

Aspectos destacados o valor agregado

Entre los aspectos más destacados y el valor agregado de la iniciativa se encuentran su enfoque inclusivo y colaborativo, la capacidad de respuesta rápida ante la urgencia de los plazos, y su alineación con estándares internacionales en materia de migración. La campaña no solo facilita la regularización, sino que también promueve la integración social y económica de los migrantes, reduce los riesgos de explotación y discriminación, y contribuye a la seguridad jurídica y social de todos los involucrados. El valor agregado radica en la reducción de barreras administrativas, la promoción de la confianza institucional y la generación de información estratégica para la toma de decisiones en políticas migratorias.



Antecedente importante a resaltar

El Estado peruano ha implementado desde 2017 diversos mecanismos de regularización, como el Permiso Temporal de Permanencia (PTP), el Carné de Permiso Temporal de Permanencia (CPP) y la Calidad Migratoria Especial de Residente (CMER), así como períodos de amnistía de multas para migrantes en situación irregular. No obstante, persisten importantes desafíos, como el desconocimiento de los procedimientos, el temor a las autoridades, la falta de confianza institucional y las barreras administrativas, que han dificultado la regularización de una parte significativa de la población migrante. La proximidad del vencimiento de los plazos de regularización y amnistía ha generado la necesidad de acciones urgentes y coordinadas, lideradas por la Oficina Desconcentrada en Cusco, que actúa como enlace clave entre autoridades nacionales y locales para facilitar la colaboración y la asistencia a los migrantes.



Desafíos o retos identificados por la iniciativa o con respecto a esta

Entre los principales desafíos y retos de la iniciativa destacan la resistencia de algunos migrantes a regularizarse, motivada por antecedentes policiales o penales, la desconfianza hacia las autoridades, la falta de información clara y accesible, y las dificultades para cumplir con los requisitos administrativos, como la presentación de documentos o el pago de tasas. Además, la ausencia de procesos de regularización vigentes tras el vencimiento de los plazos, las recientes modificaciones normativas de corte más restrictivo y la exposición de la población migrante a situaciones de vulnerabilidad, discriminación y falta de acceso a servicios básicos, constituyen retos adicionales. Es fundamental diseñar estrategias más inclusivas y flexibles, fortalecer la coordinación interinstitucional y promover la confianza en las instituciones para garantizar una gestión migratoria efectiva y respetuosa de los derechos humanos.

Acción cívica: Sensibilización sobre la atención en casos de trata de personas

Aliados:

- ODE Iquitos
- Comisión de Lucha contra los Delitos Aduaneros y la Piratería
- Gobierno Regional de Loreto
- Indecopi
- Sunat
- Senasa
- Comité Provincial de Desarrollo de Fronteras
- Fondo Fiduciario de la ONU

Contacto:

Oficina Desconcentrada de Iquitos

Correo electrónico:

iquitos@rree.gob.pe
dreategui@rree.gob.pe

Teléfono:

(065) 243 276
(01) 204 3576

Descripción de la iniciativa

La iniciativa “Acción cívica: Sensibilización sobre la atención en casos de trata de personas” se desarrolló en la localidad fronteriza de Caballococha, provincia de Ramón Castilla, Loreto, en respuesta a la creciente amenaza de la trata de personas en zonas de alta movilidad transfronteriza y vulnerabilidad socioeconómica. Liderada por la Oficina Desconcentrada de Iquitos (ODE) y articulada con la Comisión de Lucha contra los Delitos Aduaneros y la Piratería, la acción tuvo como objetivo sensibilizar a la población sobre los riesgos y mecanismos de protección frente a la trata, fortalecer la presencia estatal y consolidar redes de protección local. La intervención se justifica por la crítica situación de Caballococha, donde convergen dinámicas migratorias irregulares, delincuencia organizada y limitada cobertura institucional, factores que incrementan la explotación laboral y sexual, especialmente de mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Actividades principales e impacto esperado

Las actividades principales incluyeron la entrega de donaciones simbólicas como banderas y publicaciones educativas, la difusión de servicios consulares (legalización de documentos, orientación sobre refugio humanitario), y la articulación con entidades estatales para implementar el Plan Provincial de Desarrollo de Fronteras 2024-2025. Además, se realizó la primera sesión del Comité Provincial de Desarrollo de Fronteras, que estableció un cronograma de trabajo para mejorar la seguridad, el acceso a servicios básicos y la integración regional. El impacto esperado es el fortalecimiento de los sistemas locales de protección, la prevención de la trata de personas, la mejora de la articulación interinstitucional y el empoderamiento de la población sobre sus derechos y mecanismos de denuncia, contribuyendo así a reducir la incidencia de este delito en la triple frontera.



¿De qué manera contribuye al trabajo de la MTIGM?

La iniciativa contribuye de manera directa al trabajo de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM), ya que promueve la coordinación multisectorial entre entidades clave como el Gobierno Regional de Loreto, Indecopi, Sunat, Senasa y la Cancillería, bajo un enfoque integral y preventivo.

Esta articulación refuerza la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura (Objetivo 10: prevención y erradicación de la trata en contextos migratorios), institucionaliza modelos de gobernanza colaborativa y permite la elaboración de estrategias basadas en datos locales. De esta forma, se alinea la intervención con los lineamientos de la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza y la Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus Formas de Explotación al 2030.

Aspectos destacados o valor agregado

Entre los aspectos más destacados y el valor agregado de la iniciativa resalta su enfoque preventivo y educativo, la diplomacia ciudadana, la atención consular directa en zonas críticas, y la institucionalización de la cooperación local a través del Comité Provincial de Desarrollo de Fronteras. La intervención no sólo entrega información y servicios, sino que fortalece la presencia estatal en comunidades históricamente desatendidas, promueve la participación activa de la sociedad civil y el sector privado, y contribuye a la construcción de una red de protección sostenible y replicable en otras zonas de frontera. Asimismo, la iniciativa se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 8 y 16), promoviendo trabajo decente, paz y justicia, y responde a la necesidad de atención diferenciada para víctimas de trata.



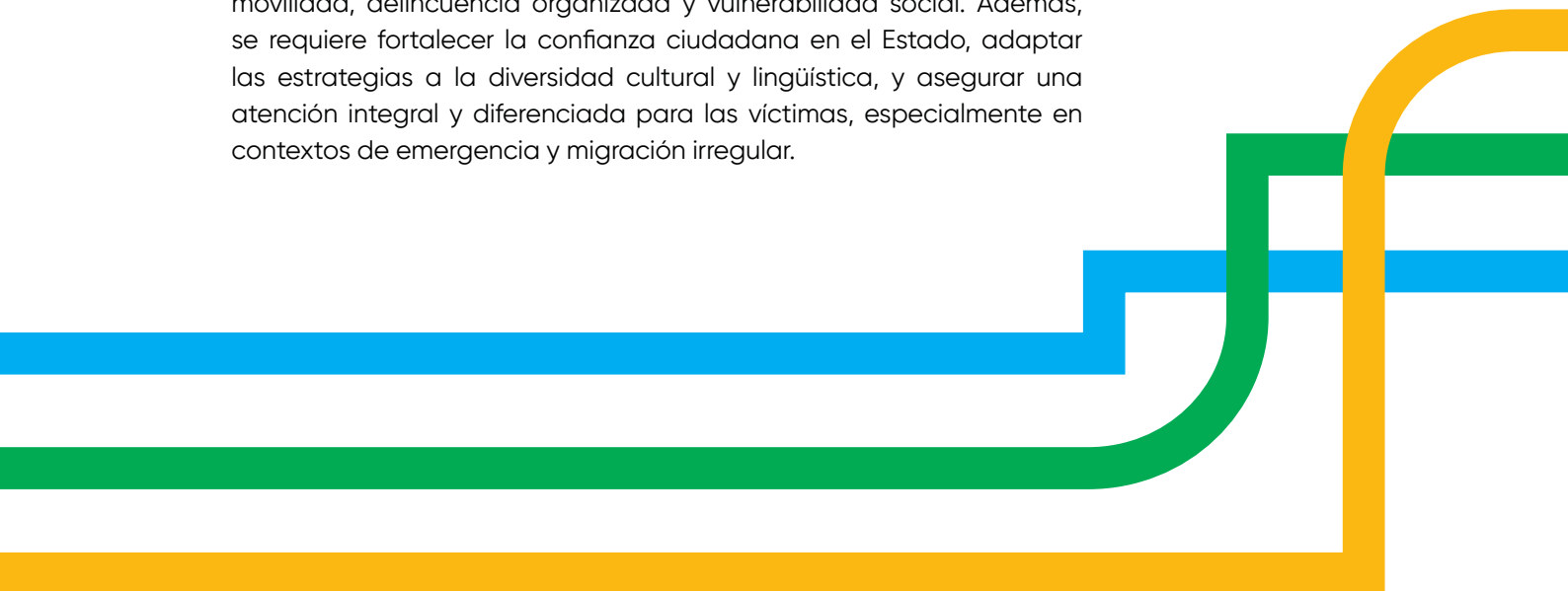
Antecedente importante a resaltar

La persistente problemática de la trata de personas en Loreto, en 2022 registró más de 100 víctimas, la mayoría mujeres, niñas, niños y adolescentes, y la histórica ausencia estatal en zonas fronterizas como Caballococha. Desde 2011, la región ha impulsado campañas multisectoriales y la conformación de mesas de trabajo para la prevención, atención y sanción de la trata, así como la aprobación de normativas y planes regionales que buscan articular la respuesta institucional y fortalecer las capacidades locales. La intervención se enmarca en la Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza y en la Política Nacional frente a la Trata de Personas, así como en proyectos de inversión pública y asistencia técnica liderados por entidades como CHS Alternativo.



Desafíos o retos identificados por la iniciativa o con respecto a esta

Los desafíos y retos principales de la iniciativa son superar la limitada presencia estatal y la falta de recursos en zonas remotas, consolidar la sostenibilidad de las redes de protección local, garantizar la formación continua de operadores y líderes comunitarios, y mantener la articulación efectiva entre instituciones en un contexto de alta movilidad, delincuencia organizada y vulnerabilidad social. Además, se requiere fortalecer la confianza ciudadana en el Estado, adaptar las estrategias a la diversidad cultural y lingüística, y asegurar una atención integral y diferenciada para las víctimas, especialmente en contextos de emergencia y migración irregular.



Capacitaciones a funcionarios y servidores sobre el protocolo de frontera

Aliados:

- Cancillería Puerto Maldonado
- ACNUR
- OIM
- Defensoría del Pueblo
- Fiscalía
- Policía Nacional del Perú
- Superintendencia Nacional de Migraciones
- Ministerio Público
- Cáritas

Contacto:

Oficina Desconcentrada de Madre de Dios

Correo electrónico:

puertomaldonado@ree.gob.pe
rmeneses@ree.gob.pe

Teléfono:

(01) 214 4483

Descripción de la iniciativa

La iniciativa de capacitación a funcionarios y servidores sobre el protocolo de frontera en Madre de Dios tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales para la atención y gestión de solicitudes de refugio en la frontera, garantizando un acceso seguro y eficiente a este derecho para personas en situación de movilidad. Desarrollada en colaboración con la Cancillería Puerto Maldonado y organismos internacionales como ACNUR y OIM, la iniciativa responde al incremento de flujos migratorios mixtos en la región, que comparte frontera con Brasil y Bolivia, y a la necesidad de mejorar los procedimientos administrativos y la protección de personas vulnerables ante delitos como el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas.

Actividades principales e impacto esperado

Las actividades principales de la iniciativa consistieron en una capacitación intensiva dirigida a funcionarios de Seguridad del Estado, Defensoría del Pueblo, Fiscalía y Migraciones, enfocada en el procedimiento administrativo sancionador especial excepcional (PASEE) y en los lineamientos para la recepción de solicitudes de refugio en frontera. Esta capacitación fue desarrollada por la Comisión Especial para los Refugiados, con el apoyo de la Cancillería Puerto Maldonado, la Superintendencia Nacional de Migraciones, ACNUR, OIM y Cáritas Madre de Dios. Se realizaron talleres prácticos en los principales puntos fronterizos de la región, incluyendo Puerto Maldonado, Las Piedras, Iberia, Tahuamanu e Iñapari, donde los participantes recibieron formación sobre la atención y derivación de personas migrantes en situación de vulnerabilidad, la identificación de riesgos asociados al tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, y la aplicación de procedimientos para garantizar el acceso seguro y justo a la condición de refugiado. Además, se llevaron a cabo monitoreos fronterizos para identificar desafíos en la operatividad y fortalecer la coordinación interinstitucional, así como jornadas de sensibilización sobre derechos humanos y protección internacional.



¿De qué manera contribuye al trabajo de la MTIGM?

Esta iniciativa contribuye de manera sustancial al trabajo de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM) porque fortalece la cooperación interinstitucional y la articulación con organismos internacionales, elementos esenciales para una gestión migratoria eficiente y alineada con los estándares internacionales. Al capacitar a funcionarios de instituciones clave como Seguridad del Estado, Defensoría del Pueblo, Fiscalía, Migraciones y la Policía Nacional, la iniciativa mejora la capacidad del Estado para implementar políticas migratorias integrales y responder de forma coordinada y efectiva a los desafíos en frontera, especialmente en contextos de flujos migratorios mixtos y delitos como la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.

Aspectos destacados o valor agregado

Radica en su enfoque preventivo, práctico y adaptado a la realidad local. La capacitación no solo se limita a la transmisión de conocimientos teóricos, sino que incluye talleres prácticos y monitoreos en terreno que permiten a los funcionarios identificar y responder a desafíos reales en los principales puntos fronterizos, como Puerto Maldonado, Las Piedras, Iberia, Tahuamanu, e Iñapari. Esto asegura que las soluciones implementadas respondan a necesidades concretas y actuales de la región. Otro aspecto destacado es la promoción de una respuesta coordinada e interinstitucional ante flujos migratorios complejos, involucrando activamente a entidades como la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, Fiscalía, Migraciones, la Cancillería Puerto Maldonado y organismos internacionales como ACNUR, OIM y Cáritas. Esta articulación permite compartir información, establecer protocolos claros y actuar de forma conjunta ante situaciones de riesgo, como el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, fortaleciendo la protección de los derechos humanos en frontera.



Antecedente importante a resaltar

Los antecedentes más importantes incluyen el aumento de flujos migratorios mixtos en Madre de Dios, la complejidad geográfica de la región, la limitada presencia institucional en zonas de frontera y la creciente incidencia de delitos como tráfico ilícito de migrantes y trata de personas. La Comisión Especial para los Refugiados identificó la mejora de procedimientos en frontera como prioridad estratégica, impulsando la articulación entre instituciones nacionales e internacionales para una respuesta efectiva.



Desafíos o retos identificados por la iniciativa o con respecto a esta

Entre los desafíos y retos principales están la necesidad de fortalecer la presencia institucional en zonas fronterizas remotas, mejorar la coordinación entre entidades, garantizar la protección efectiva de personas vulnerables ante delitos migratorios y adaptar los procedimientos a contextos cambiantes y complejos. Además, se requiere sostenibilidad en la capacitación y recursos para mantener una respuesta adecuada ante la dinámica migratoria en la región.



Seminario Taller: "Viajes de Promoción Internacionales Seguros"

Aliados:

- Cancillería Moquegua
- Ministerio Público
- Superintendencia Nacional de Migraciones
- Defensoría del Pueblo
- INDECOPI
- Gobierno Regional de Moquegua
- Subgerencia de Juventudes
- Mesa para la Gestión Migratoria de Moquegua

Contacto:

Oficina Desconcentrada de Moquegua

Correo electrónico:

moquegua@rree.gob.pe
frojas@rree.gob.pe

Teléfono:

(01) 214 4440

Descripción de la iniciativa

La iniciativa “Seminario Taller Viajes de Promoción Internacionales Seguros”, impulsada por la Cancillería en Moquegua responde a la creciente preocupación por la seguridad de los estudiantes de secundaria que realizan viajes de promoción al extranjero. Su objetivo es capacitar a estudiantes, padres de familia y docentes sobre la correcta planificación y contratación de estos viajes, brindando herramientas para evitar estafas, incumplimientos contractuales y riesgos asociados a la seguridad y protección de menores. El evento reúne a expertos del Ministerio Público, Migraciones, Defensoría del Pueblo e INDECOPI, quienes abordan temas clave como la prevención de delitos, control migratorio, prevención de la trata de personas y derechos del consumidor, promoviendo así una cultura de prevención.

Actividades principales e impacto esperado

Las actividades principales incluyeron la realización de un seminario y taller informativo, donde se orientó sobre la identificación de estafas y estrategias para evitar engaños en la contratación de paquetes turísticos, los requisitos y procedimientos migratorios necesarios para la salida de menores, la concientización sobre los riesgos de desaparición y explotación en viajes al extranjero, y la protección de los derechos de las familias al contratar servicios turísticos. El impacto esperado es empoderar a estudiantes, padres y docentes con información práctica y actualizada, reducir los casos de fraude y delitos asociados a viajes estudiantiles, y fortalecer la seguridad y bienestar de los menores durante sus viajes internacionales.

¿De qué manera contribuye al trabajo de la MTIGM?

Esta iniciativa contribuye al trabajo de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM) al fortalecer la cooperación interinstitucional y la aplicación de estándares internacionales en la gestión migratoria. Refuerza el conocimiento sobre trámites y normativas migratorias, promueve la prevención de la trata de personas y la protección de menores migrantes, y fomenta la coordinación entre entidades públicas para garantizar una migración segura y ordenada, en línea con los compromisos del Pacto Mundial para la Migración.

Aspectos destacados o valor agregado

Entre los aspectos más destacados de la iniciativa está su enfoque preventivo y formativo, la articulación de entidades clave del Estado, la atención específica a los riesgos de trata y desaparición de menores, y la promoción de una cultura de prevención y empoderamiento en la comunidad educativa. El valor agregado radica en la orientación práctica y directa a los principales actores involucrados en los viajes de promoción, así como en la generación de alianzas interinstitucionales para una gestión migratoria más segura y eficiente.

Antecedente importante a resaltar

Los antecedentes más importantes de la iniciativa se encuentran en la falta de regulación oficial de los viajes de promoción por parte del Ministerio de Educación, lo que deja la responsabilidad de la planificación y seguridad en manos de los organizadores y expone a las familias a fraudes y riesgos. La preocupación por la creciente incidencia de estafas y delitos asociados a estos viajes motivó la creación de espacios de capacitación y prevención, consolidando la Mesa de Trabajo Intersectorial como un espacio clave de coordinación regional.



Desafíos o retos identificados por la iniciativa o con respecto a esta

El principal desafío es la ausencia de regulación oficial de los viajes de promoción por parte del Ministerio de Educación, lo que deja la planificación y seguridad completamente en manos de organizadores privados y expone a las familias a estafas, incumplimientos y riesgos para la integridad de los menores. La informalidad en la contratación de servicios turísticos y la falta de información clara agravan la vulnerabilidad de los estudiantes frente a delitos como la trata de personas y la desaparición de menores, además de dificultar la protección de sus derechos como consumidores. Otro reto importante es la necesidad de mantener una cooperación interinstitucional efectiva y constante entre entidades como la Cancillería, el Ministerio Público, Migraciones, Defensoría del Pueblo e INDECOPI, para que la prevención y la respuesta ante incidentes sean realmente efectivas y no

se diluyan tras el evento. También es desafiante sensibilizar y empoderar a la comunidad educativa para que tome decisiones informadas, ya que muchas veces existe desconocimiento o confianza excesiva en promotores informales. Finalmente, la actualización permanente de la información sobre riesgos, requisitos migratorios y derechos del consumidor resulta clave, así como adaptar las estrategias a los cambios en las modalidades de fraude y delitos asociados a los viajes estudiantiles, garantizando la sostenibilidad y el impacto real de la iniciativa en el tiempo.



Programa de Lineamientos Regionales para la integración, inclusión y protección de la población migrante y refugiados en Piura

Aliados:

- Universidad de Piura
- Municipios provinciales
- Gobierno Regional de Piura
- OIM
- ACNUR
- CARE Perú

Contacto:

Oficina Desconcentrada de Piura

Correo electrónico:

piura@rree.gob.pe
achipoco@rree.gob.pe

Teléfono:

(01) 204 3580
(01) 204 3579
(01) 214 4491

Descripción de la iniciativa

La iniciativa “Programa de Lineamientos Regionales para la integración, inclusión y protección de la población migrante y refugiados en Piura” es un instrumento estratégico que busca transformar la gestión migratoria en la región, pasando de un enfoque reactivo a uno basado en derechos humanos, coherencia institucional y desarrollo sostenible. Su diseño es resultado de un proceso participativo que involucró a organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil, priorizando la protección de grupos vulnerables como mujeres y niños, y proponiendo soluciones tangibles a través de mesas técnicas especializadas en salud intercultural, validación de estudios extranjeros y emprendimiento.

Incorpora un sistema innovador de monitoreo participativo con líderes migrantes y establece protocolos claros para el acceso a servicios básicos, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial para la Migración.

Actividades principales e impacto esperado

Entre las actividades principales destacan la creación y funcionamiento de mesas técnicas especializadas, la capacitación de funcionarios públicos en derechos humanos y atención a víctimas de violencia basada en género, el desarrollo de campañas de sensibilización para combatir la discriminación, y la implementación de un sistema de monitoreo participativo que involucra a líderes migrantes en la evaluación de políticas. El impacto esperado es mejorar el acceso de la población migrante y refugiada a servicios esenciales como salud, educación y empleo formal, fortalecer la integración socioeconómica, reducir las desigualdades y promover la cohesión social en la región, garantizando una respuesta institucional coherente y sostenible a los desafíos migratorios.



¿De qué manera contribuye al trabajo de la MTIGM?

La iniciativa contribuye al trabajo de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM) al alinear sus lineamientos con la Política Nacional Migratoria y las directrices del Pacto Mundial para la Migración, facilitando la coordinación entre el gobierno regional, municipios y actores internacionales. Además, refuerza la capacidad institucional para la protección consular, la lucha contra la trata de personas y la inclusión laboral, y promueve la capacitación de funcionarios en gestión migratoria con enfoque de derechos humanos, fortaleciendo la gobernanza migratoria y la articulación intersectorial en el país.

Aspectos destacados o valor agregado

Como aspectos más destacados, la iniciativa presenta un enfoque innovador y holístico que integra la participación activa de líderes migrantes en la evaluación de políticas, la articulación intergubernamental y multisectorial, y la adaptación de acciones a las necesidades reales de la población migrante. Su valor agregado radica en la creación de soluciones concretas y sostenibles, la promoción de la inclusión social y económica, y la generación de sinergias entre actores públicos, privados y de la sociedad civil, lo que permite una respuesta más efectiva y humana a los retos migratorios.

Antecedente importante a resaltar

Piura presenta una historia migratoria dinámica debido a su ubicación estratégica, enfrentando desafíos como la discriminación, el acceso desigual a servicios básicos y la exposición a riesgos como la trata de personas. La iniciativa surge tras un diagnóstico participativo realizado en el Foro Regional "Migración en Piura", donde se identificaron brechas críticas en la protección de derechos y la integración socioeconómica de migrantes y refugiados, así como la necesidad de un marco normativo regional que supere las respuestas fragmentadas y promueva la coordinación entre actores clave.



Desafíos o retos identificados por la iniciativa o con respecto a esta

Uno de los principales retos es el acceso regular y seguro al país, ya que un alto porcentaje de migrantes y refugiados ingresa de manera irregular debido a la dificultad para cumplir con los requisitos de entrada, como la obtención de pasaportes y visados, lo que los expone a riesgos de protección como extorsiones, agresiones, robos, trata y tráfico de personas. Además, persisten obstáculos significativos en la regularización migratoria, como la falta de información clara, la desconfianza en los procesos y las multas económicas, lo que dificulta la obtención de la calidad migratoria adecuada y el acceso a derechos básicos. A esto se suma la discriminación y xenofobia, que afectan a casi el 30% de la población migrante y refugiada, especialmente a niños, niñas y adolescentes, limitando su integración social y su acceso a servicios como salud y educación. En el ámbito laboral, la informalidad y la precariedad predominan, impidiendo que los migrantes accedan a empleos dignos y seguros, mientras que las mujeres migrantes enfrentan además discriminación y acoso laboral. Otro reto relevante es la sostenibilidad de las acciones y la articulación efectiva entre los diferentes niveles de gobierno y sectores, así como la capacidad institucional para responder de manera inclusiva y flexible a la diversidad cultural y las situaciones de vulnerabilidad de la población migrante, especialmente ante emergencias como el fenómeno de El Niño, que afecta de manera desproporcionada a estos grupos. Todo esto exige respuestas coordinadas, innovadoras y adaptadas a las realidades locales para garantizar una integración efectiva y la protección integral de los derechos humanos de migrantes y refugiados en Piura.



Pasacalle Interinstitucional Contra la Trata de Personas

Aliados:

- ACNUR
- OIM
- Red Kawsay
- Grupo de madres "Kantutas"
- Red regional de trata de Personas y tráfico ilícito de migrantes
- Mesa técnica intersectorial para la gestión migratoria de Puno

Contacto:

Oficina Desconcentrada de Puno

Correo electrónico:

puno@rree.gob.pe
dreategui@rree.gob.pe

Teléfono:

(051) 367 074
(051) 351 239

Descripción de la iniciativa

El Pasacalle Interinstitucional Contra la Trata de Personas en Puno es una acción articulada que responde a la urgente necesidad de sensibilizar a la población sobre los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, problemáticas que se han agudizado en la región debido a condiciones socioeconómicas y geográficas particulares. La iniciativa, realizada en el marco del Día Internacional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, busca visibilizar y prevenir estos delitos, especialmente el incremento de la trata de menores reportado tras la pandemia de COVID-19. El pasacalle se fundamenta en un enfoque colaborativo e inclusivo, involucrando a estudiantes, organismos internacionales, actores locales y comunitarios, y se alinea con el compromiso del Estado peruano de proteger los derechos humanos y combatir estas prácticas.

Actividades principales e impacto esperado

Las actividades centrales del pasacalle incluyeron la movilización de más de 200 estudiantes, la participación de representantes de organismos internacionales como ACNUR y OIM, y actores locales como la Red Kawsay y el grupo de madres "Kantutas". Se distribuyó material informativo en español, aymara y quechua, garantizando así el acceso a la información para comunidades diversas y respetando su identidad cultural y lingüística. Además, se promovió la participación estudiantil mediante la elaboración de carteles, premiando los mejores trabajos para reforzar la conciencia social y la participación activa. Paralelamente, se brindó información sobre líneas gratuitas para denuncias y se realizaron ferias informativas, charlas y capacitaciones en instituciones educativas, ampliando el alcance preventivo y educativo de la campaña. El impacto esperado es la sensibilización masiva de la población sobre los riesgos y manifestaciones de la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, así como la promoción de una cultura de prevención y denuncia. Se busca reducir la vulnerabilidad de grupos en riesgo, especialmente menores de edad, y fortalecer las capacidades locales para enfrentar estos delitos. La iniciativa pretende también consolidar una red de protección y atención a víctimas, mejorar la articulación interinstitucional y posicionar a Puno como referente en la gestión migratoria inclusiva y la lucha contra la trata de personas en contextos fronterizos.

¿De qué manera contribuye al trabajo de la MTIGM?

El pasacalle y las acciones asociadas se integran directamente con los objetivos de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM), ya que promueven la cooperación entre instituciones públicas, organismos internacionales y actores comunitarios, fortaleciendo la gobernanza migratoria. Estas actividades contribuyen a los Objetivos del Pacto Mundial para la Migración, como erradicar la trata de personas (Objetivo 10), reducir vulnerabilidades (Objetivo 7), promover la inclusión social (Objetivo 16), y fortalecer la cooperación internacional (Objetivo 23). Además, la campaña fomenta el acceso a servicios básicos y el desarrollo de capacidades mediante programas educativos y laborales, alineándose con los principios de la MTIGM y consolidando una respuesta integral y sostenible frente a los desafíos migratorios.

Aspectos destacados o valor agregado

El valor agregado de la iniciativa radica en su enfoque intercultural y multilingüe, que permite llegar a comunidades diversas y vulnerables respetando sus particularidades lingüísticas y culturales. La articulación de esfuerzos entre instituciones públicas, organismos internacionales y la sociedad civil refuerza la eficacia de la campaña y promueve la sostenibilidad de las acciones. La participación activa de estudiantes y actores comunitarios no solo multiplica el alcance del mensaje preventivo, sino que también fomenta el empoderamiento local y la construcción de una ciudadanía informada y comprometida. La entrega de materiales en diferentes idiomas, la premiación de la creatividad estudiantil y la inclusión de líneas de denuncia accesibles son elementos diferenciadores que potencian el impacto y la replicabilidad de la iniciativa en otras regiones del país.

Antecedente importante a resaltar

La ODE Puno ha liderado diversas acciones para combatir la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, en coordinación con la Red Regional y organismos internacionales. El contexto de la pandemia de COVID-19 agravó la situación económica y social, incrementando la vulnerabilidad de la población frente a estos delitos. En respuesta, se han realizado campañas educativas, preventivas y colaborativas,



como pasacalles y ferias informativas, que han fortalecido las capacidades locales e intersectoriales. Además, la aprobación del Plan Regional contra la Trata de Personas 2018–2021 y la conformación de redes provinciales han sido fundamentales para articular acciones y establecer objetivos claros en la lucha contra la trata en la región.



Desafíos o retos identificados por la iniciativa o con respecto a esta

Entre los principales desafíos se encuentra la persistencia y el incremento de la trata de personas en Puno, que ocupa el segundo lugar a nivel nacional en incidencia de este delito. Las condiciones socioeconómicas, la ubicación fronteriza y la diversidad cultural dificultan la intervención y el monitoreo efectivo. La pandemia exacerbó la vulnerabilidad de la población, especialmente de menores y migrantes, ante redes criminales. Otro reto es garantizar la sostenibilidad de las acciones, la continuidad de la articulación interinstitucional y la adaptación de los mensajes preventivos a contextos cambiantes. Es fundamental fortalecer la confianza en las instituciones, ampliar la cobertura de las campañas educativas y asegurar que la información llegue a todos los sectores de la población, especialmente a aquellos en situación de mayor riesgo y vulnerabilidad.



Campaña para la Asistencia Humanitaria y Facilitación de Trámites

Aliados:

- Oficina Desconcentrada en Tacna del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Gobierno Regional de Tacna – Red Regional de Lucha contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de Tacna (La RED)
- Superintendencia Nacional de Migraciones – Jefatura Zonal de Tacna
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Oficina de Terreno de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR Tacna
- Cruz Roja Peruana – Filial provincial Tacna, Organización HIAS
- Encuentros – Servicio Jesuita a Migrantes, Diócesis de Tacna y Moquegua
- Red Kawsay, Cáritas Tacna y Moquegua
- Defensoría del Pueblo – Oficina Defensorial de Tacna
- Dirección Distrital de la Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Tacna (MINJUS)
- Programa AURORA Tacna del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)
- Centro Emergencia Mujer Tacna – MIMP, Unidad de Protección Especial
- Dirección Regional de Salud Tacna (DIRESA)
- Dirección Regional de Educación de Tacna (DRET)
- Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre)
- Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna
- Intendencia Regional de la SUNAFIL
- Región Policial Tacna
- Corte Superior de Justicia de Tacna
- Distrito Fiscal de Tacna – Ministerio Público
- Autoridades locales, entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil.

Contacto:

Oficina Desconcentrada en Tacna
Ministerio de Relaciones Exteriores

Correo electrónico:

tacna@rree.gob.pe
frojas@rree.gob.pe

Teléfono:

(052) 425 642
(052) 411 574





Descripción de la iniciativa

La campaña para la Asistencia Humanitaria y Facilitación de Trámites en Tacna es una respuesta directa al aumento de la población migrante en la región sur del Perú, especialmente tras la pandemia de COVID-19. Su objetivo es brindar asistencia humanitaria inmediata y facilitar los trámites documentarios esenciales para la integración y el bienestar de los migrantes, promoviendo así una migración segura, ordenada y regular. La iniciativa se alinea con los compromisos del Pacto Mundial para la Migración y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, priorizando el acceso a servicios básicos y la reducción de desigualdades.

Actividades principales e impacto esperado

Las principales actividades de la campaña, enmarcadas en la "Semana del Migrante 2023", incluyen la instalación de módulos de información para orientar sobre asistencia humanitaria y trámites migratorios, organización de eventos de sensibilización, la "Carrera por la integración 5K", y la realización de talleres de capacitación laboral para migrantes. Además, se establecen alianzas estratégicas con organizaciones locales e internacionales, como la OIM, y se llevan a cabo diversas acciones a efecto de sensibilizar a la comunidad local sobre la realidad migratoria. El impacto esperado es mejorar el acceso de los migrantes a servicios esenciales, facilitar su regularización, promover su integración social y laboral, y reducir la discriminación en la región.

¿De qué manera contribuye al trabajo de la MTIGM?

Esta iniciativa contribuye al trabajo de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria (MTIGM) al implementar un enfoque intersectorial y colaborativo para la gestión migratoria en Tacna. Refuerza la coordinación entre entidades estatales y organizaciones internacionales, facilita la evaluación y supervisión de políticas migratorias, y promueve la inclusión y cohesión social. De esta manera, apoya el cumplimiento de los objetivos de la MTIGM y del Pacto Mundial para la Migración, contribuyendo a una gestión migratoria más eficiente, humana y alineada con los estándares internacionales.

Aspectos destacados o valor agregado

Entre los aspectos más destacados de la iniciativa se encuentran su enfoque inclusivo y multicultural, la colaboración intersectorial entre organismos locales, nacionales e internacionales, y la utilización de materiales adaptados a la diversidad lingüística de la región. Además, resalta la integración de la educación, el deporte y la protección como ejes centrales para la prevención de delitos y la promoción de derechos en contextos migratorios complejos.

Antecedente importante a resaltar

Destaca su respuesta inmediata y coordinada ante el aumento de la población migrante en la región sur del Perú, especialmente tras la pandemia. Entre sus aspectos más relevantes está la instalación de módulos de información para orientar y facilitar trámites documentarios, la organización de eventos de sensibilización en el marco de la "Semana del Migrante 2023", como la "Feria por el Día Internacional del Migrante" y la "Carrera por la integración 5K", así como la realización de talleres de capacitación laboral para migrantes. Estas acciones han permitido mejorar el acceso a servicios esenciales, promover la integración social y laboral de los migrantes, y reducir la discriminación en la comunidad local. La iniciativa también sobresale por su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial para la Migración, priorizando la reducción de desigualdades y el fortalecimiento de una gestión migratoria más humana y eficiente en Tacna.



Desafíos o retos identificados por la iniciativa o con respecto a esta

Entre los desafíos y retos principales de la iniciativa se encuentran la persistencia de un alto flujo migratorio en condiciones precarias, la sobrecarga de los servicios locales, la necesidad de garantizar una atención humanitaria eficiente y el acceso oportuno a la documentación para los migrantes. Además, es un reto lograr la integración efectiva de los migrantes en la comunidad local, superar la discriminación y fortalecer la coordinación interinstitucional para responder de manera integral a las demandas crecientes. La sostenibilidad de los recursos y la capacidad de adaptación ante cambios en los flujos migratorios también representan retos constantes para la campaña.



Campaña “¡Actuemos Ya! Salvemos a las niñas de la violencia sexual”

Aliados:

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Programa Nacional Warmi Ñam
- Región de La Libertad
- ONU Mujeres

Contacto:

Oficina Desconcentrada de Trujillo

Jorge Ismael León Collantes

jleonc@ree.gob.pe

Pedro Mariano Ramírez Solsol

pramirez@ree.gob.pe

Teléfono:

(044) 281 346

(044) 280 741

Descripción de la iniciativa

La campaña es una iniciativa nacional impulsada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y el Programa Warmi Ñan, lanzada en La Libertad en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Su objetivo es combatir la violencia sexual contra niñas y adolescentes, especialmente en regiones con alta incidencia como La Libertad. La campaña articula acciones como video mappings en edificios emblemáticos, pasacalles interinstitucionales, spots publicitarios, ferias informativas y la distribución de cartillas preventivas dirigidas a padres y cuidadores, buscando sensibilizar a la población, fortalecer la prevención y promover la denuncia oportuna. Además, se capacita a funcionarios públicos para mejorar la atención a víctimas y se promueve la coordinación entre instituciones estatales, sociedad civil y organismos internacionales. Esta iniciativa se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial para la Migración, priorizando la protección de niñas migrantes y la reducción de vulnerabilidades. Además, refuerza el compromiso del Estado peruano de garantizar una vida libre de violencia para las niñas y adolescentes del país.

Actividades principales e impacto esperado

Estrategia de intervención

Las actividades incluyeron la realización de video mappings en edificios emblemáticos, pasacalles interinstitucionales, spots publicitarios, ferias informativas y la distribución de cartillas preventivas dirigidas a padres y cuidadores. Además, se capacitó a funcionarios públicos y se promovieron espacios de diálogo y coordinación con autoridades locales, instituciones educativas y organizaciones sociales en todo el país, con especial énfasis en regiones de alta incidencia como La Libertad. Estas acciones buscaron sensibilizar a la población sobre la gravedad de la violencia sexual contra niñas y adolescentes, fomentar la denuncia oportuna y fortalecer la prevención desde el entorno familiar y comunitario.

Impacto logrado

El impacto esperado de la iniciativa es reducir la incidencia de la violencia sexual contra niñas y adolescentes, promover una cultura de protección y denuncia, y mejorar la respuesta institucional ante estos casos. Se espera también empoderar a las familias y a la ciudadanía para identificar señales de alerta y actuar de manera preventiva, así como fortalecer la articulación entre el Estado, la sociedad civil y organismos internacionales para garantizar una atención integral y efectiva a las víctimas.

¿De qué manera contribuye al trabajo de la MTIGM?

Fortalece la coordinación entre instituciones del Estado, sociedad civil y organismos internacionales para prevenir y erradicar la violencia sexual contra niñas y adolescentes, especialmente en contextos de migración. Además, se alinea con los objetivos del Pacto Mundial para la Migración, ya que aborda la reducción de vulnerabilidades de la población migrante, promueve la inclusión social y la no discriminación, y facilita la capacitación de funcionarios públicos en protección de la infancia migrante. Por otro lado, sensibiliza a la población sobre los riesgos de la violencia sexual y fomenta la denuncia oportuna, lo que mejora la respuesta institucional y la protección efectiva de las niñas migrantes. De este modo, la campaña refuerza el compromiso de la MTIGM de garantizar entornos seguros y mecanismos de atención integral para la niñez migrante.

Aspectos destacados o valor agregado

Resalta su enfoque multisectorial y preventivo, dirigido a combatir la violencia sexual contra niñas y adolescentes en todo el país, con especial énfasis en regiones de alta incidencia como La Libertad. La iniciativa articula acciones como video mappings en edificios emblemáticos, pasacalles, ferias informativas, spots publicitarios y la distribución de cartillas preventivas para padres y cuidadores, buscando sensibilizar a la ciudadanía y fomentar una cultura de denuncia y protección. Además, prioriza la capacitación de funcionarios públicos y la coordinación entre instituciones estatales, sociedad civil y organismos internacionales, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial para Migración, especialmente en la reducción de vulnerabilidades y la protección de la infancia migrante.

Antecedente importante a resaltar

Existe una alarmante incidencia de violencia sexual contra niñas y adolescentes en el Perú, especialmente en regiones como La Libertad, donde los casos son elevados y la vulnerabilidad de la población migrante agrava la problemática. Esta iniciativa surge en respuesta a la necesidad de articular acciones concretas y coordinadas entre el Estado, la sociedad civil y organismos internacionales, en cumplimiento de tratados internacionales y políticas nacionales de protección de la infancia y erradicación de la violencia de género. Además, la campaña se alinea con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y refleja el compromiso del Estado peruano con la CEDAW, la Convención sobre los Derechos del Niño y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Desafíos o retos identificados por la iniciativa o con respecto a esta

Entre los desafíos y retos principales, destaca la persistencia de altos índices de violencia sexual, la normalización de estereotipos de género perjudiciales y la dificultad para garantizar la denuncia oportuna y la protección efectiva de las víctimas. Existen barreras para la articulación eficiente entre instituciones, la sensibilización de la ciudadanía y el acceso a servicios de atención integral, especialmente para niñas migrantes y en situación de vulnerabilidad. Además, se requiere fortalecer la capacitación de funcionarios públicos, superar la impunidad y crear mecanismos accesibles y seguros para la prevención, denuncia y atención de la violencia sexual en todo el país.



Caso de Reactivación del Comité de Frontera Tumbes – El Oro

Aliados:

- Cancillería del Perú y Ecuador
- Prefectura Regional de Tumbes
- Gobernación de la Provincia de El Oro
- Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador
- Oficina Desconcentrada de Tumbes
- Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes

Contacto:

Oficina Desconcentrada de Tumbes

Correo electrónico:

tumbes@ree.gob.pe
isilva@ree.gob.pe

Teléfono:

(072) 523 153
(072) 504 862

Descripción de la iniciativa

La iniciativa de reactivación del Comité de Frontera Tumbes-El Oro surge como respuesta a la necesidad de fortalecer la cooperación binacional entre Perú y Ecuador en las zonas fronterizas, tras cuatro años de inactividad ocasionados por la pandemia. Este esfuerzo, relanzado el 16 de noviembre de 2023 en coincidencia con el 25 aniversario de los Acuerdos de Paz de Brasilia, busca abordar de manera conjunta problemáticas comunes como la migración irregular, la trata de personas, el contrabando y la delincuencia organizada transnacional, además de promover el desarrollo económico y social en estas regiones.

El Comité se articula a través de mesas temáticas que tratan asuntos clave como migración, transporte transfronterizo, aduanas, medioambiente, turismo, violencia de género y trata de personas. Asimismo, se refuerza la seguridad fronteriza mediante operativos binacionales coordinados. En el marco de la reactivación, se inauguró una muestra fotográfica y documental sobre los logros históricos de los Acuerdos de Paz de Brasilia, como la demarcación fronteriza y el desminado binacional.

Actividades principales e impacto esperado

Actividades principales

Las actividades principales de la reactivación incluyeron la organización de la XVII Reunión Binacional entre Perú y Ecuador, celebrada el 16 de noviembre de 2023, con la participación de autoridades de ambos países, alcaldes provinciales y distritales, y representantes de más de 150 delegados. Durante este encuentro, se conformaron siete mesas temáticas para abordar asuntos prioritarios de la zona de frontera, tales como migración, transporte transfronterizo, aduanas, medioambiente, turismo, violencia de género, trata de personas y trabajo infantil. Además, se coordinaron operativos binacionales para reforzar la seguridad en la frontera y se inauguró una muestra fotográfica y documental sobre los logros históricos de los Acuerdos de Paz de Brasilia, resaltando la importancia de la memoria histórica y la hermandad entre ambos países.

Impacto logrado

Por un lado, busca fortalecer la cooperación binacional y la articulación interinstitucional para enfrentar de manera más efectiva problemáticas como la migración irregular, la trata de personas, el contrabando y la delincuencia organizada transnacional. Por otro, pretende impulsar el desarrollo económico y social de las comunidades fronterizas, promoviendo el acceso a servicios básicos, la inclusión y la seguridad. Asimismo, la iniciativa contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en lo referido a la reducción de desigualdades, el fortalecimiento de la institucionalidad y la promoción de alianzas estratégicas para el desarrollo sostenible. Todo ello se alinea con los compromisos del Pacto Mundial para la Migración, al mitigar factores estructurales que generan migración irregular y proteger los derechos de los migrantes en situación vulnerable, consolidando así una gestión migratoria más segura, ordenada e integral en la región fronteriza.

¿De qué manera contribuye al trabajo de la MTIGM?

Contribuye al MTIGM al fortalecer la coordinación binacional entre Perú y Ecuador para enfrentar desafíos migratorios en la frontera, como la migración irregular, la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Esta iniciativa permite articular esfuerzos interinstitucionales y establecer mecanismos regulares de cooperación internacional, alineándose con los objetivos del Pacto Mundial para la Migración, especialmente en la reducción de factores estructurales que generan migración irregular y en la protección de los derechos de los migrantes en situación vulnerable. Además, impulsa proyectos que promueven el desarrollo económico y social en las comunidades fronterizas, refuerza los servicios consulares y legales, y contribuye a la prevención y erradicación de delitos transnacionales, todo ello en concordancia con las funciones y metas de la MTIGM orientadas a una gestión migratoria integral, segura y ordenada.



Aspectos destacados o valor agregado

La reactivación del Comité de Frontera Tumbes-El Oro destaca por restablecer la cooperación binacional entre Perú y Ecuador tras cuatro años de inactividad, abordando de manera directa problemas críticos de la frontera como la migración irregular, la trata de personas, el contrabando y la delincuencia organizada transnacional. La iniciativa, relanzada en noviembre de 2023 en el marco de los 25 años de los Acuerdos de Paz de Brasilia, impulsa el desarrollo económico y social de las comunidades limítrofes mediante mesas temáticas sobre migración, transporte, aduanas, medioambiente, turismo, violencia de género y trata de personas, así como operativos binacionales de seguridad. Además, fomenta la memoria histórica y la hermandad entre ambos países con actividades culturales como la muestra fotográfica sobre los logros de los Acuerdos de Paz.

Antecedente importante a resaltar

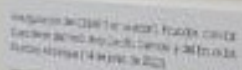
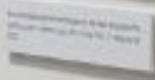
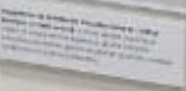
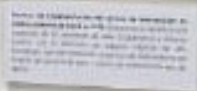
El Comité de Frontera Tumbes-El Oro se remonta a la firma de los Acuerdos de Paz de Brasilia en 1998, que pusieron fin a décadas de conflicto limítrofe entre Perú y Ecuador y sentaron las bases para la cooperación binacional en la frontera. El Comité fue creado como un mecanismo clave para abordar problemáticas comunes como la migración irregular, la trata de personas, el contrabando y el desarrollo socioeconómico en las zonas limítrofes. Sin embargo, su funcionamiento se vio interrumpido durante cuatro años debido a la pandemia de COVID-19, lo que agravó los desafíos en la región. La reactivación del Comité en noviembre de 2023 responde a la necesidad urgente de fortalecer la coordinación y la acción conjunta frente a los crecientes flujos migratorios, delitos transnacionales y rezago económico, en el marco de la conmemoración de los 25 años de los Acuerdos de Paz y el compromiso de ambos países por la seguridad, el desarrollo y la protección de las comunidades fronterizas.



Desafíos o retos identificados por la iniciativa o con respecto a esta

Los principales desafíos radican en la necesidad de enfrentar problemáticas complejas y persistentes en la zona limítrofe, como la migración irregular, la trata de personas, el contrabando y la delincuencia organizada transnacional, todo ello en un contexto de rezago económico y social de las comunidades fronterizas. A esto se suma la dificultad de articular y coordinar de manera sostenida a las autoridades y entidades de ambos países, tras cuatro años de inactividad por la pandemia, así como la necesidad de superar deficiencias históricas en la implementación de políticas y proyectos binacionales, especialmente en infraestructura y servicios básicos, para lograr un desarrollo fronterizo realmente inclusivo y sostenible.





Iniciativa "Que lo único que trabaje sea su imaginación" Esfuerzos contra el trabajo infantil y la trata de personas

Aliados:

- Comité Directivo Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CDRPETI)
- Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
- Comisión de Lucha contra la Trata de Personas en Ucayali

Contacto:

Oficina Desconcentrada de Ucayali

Correo electrónico:

pucallpa@rree.gob.pe
rmeneses@rree.gob.pe

Teléfono:

(01) 204 2400 - Anexo: 4487

Descripción de la iniciativa

La iniciativa "Que lo único que trabaje sea su imaginación" es una acción multisectorial impulsada en la región Ucayali, Perú, orientada a la prevención y erradicación del trabajo infantil y la trata de personas, con especial énfasis en la protección de niños, niñas y adolescentes migrantes. Liderada por la Cancillería Pucallpa, en coordinación con el Comité Directivo Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CDRPETI) y la Comisión de Lucha contra la Trata de Personas, la iniciativa integra actividades lúdicas, educativas y campañas informativas para sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos de la explotación infantil y fortalecer la integración social de la infancia migrante.

Durante el evento principal, realizado el 29 de junio de 2024, participaron 28 instituciones públicas y privadas, y se incluyó a veinte niños migrantes en dinámicas recreativas y educativas, así como en la entrega de kits escolares. Además, se brindó información sobre los riesgos de la trata de personas y las rutas de atención disponibles, reforzando la capacidad de la comunidad para identificar y combatir este delito.

Actividades principales e impacto esperado

Se destaca la organización de un evento multisectorial en el estadio Aliardo Soria de Pucallpa, que reunió a 28 instituciones públicas y privadas para trabajar de manera coordinada en la sensibilización y protección de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Además, se realizaron actividades educativas, juegos lúdicos, entrega de kits escolares; promoviendo la integración social e incentivando la permanencia escolar. Asimismo, implementaron una campaña informativa dirigida a la comunidad, en la que se difundió información sobre los riesgos y consecuencias de la trata de personas, así como las rutas de atención y protección disponibles para las víctimas. Por último, se realizaron eventos de sensibilización y capacitación de la comunidad y de los actores institucionales sobre la importancia de erradicar el trabajo infantil y garantizar los derechos fundamentales de la infancia, especialmente en contextos de migración y vulnerabilidad.

Impacto esperado: Reducción de la vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes, fortalecimiento de la cooperación interinstitucional, empoderamiento de la comunidad y promoción de la educación y el bienestar infantil.

¿De qué manera contribuye al trabajo de la MTIGM?

Contribuye directamente al fortalecer la coordinación y articulación entre instituciones para proteger a la infancia migrante y erradicar el trabajo infantil y la trata de personas. A través de actividades recreativas, educativas y campañas informativas, la iniciativa promueve la integración social de los niños migrantes, reduce sus vulnerabilidades y garantiza su acceso a servicios esenciales, en línea con los objetivos del Pacto Mundial para la Migración. Además, al involucrar a múltiples actores públicos y privados, refuerza la cooperación intersectorial y la capacidad de respuesta frente a problemáticas complejas, contribuyendo a la construcción de sociedades más inclusivas y equitativas y consolidando el enfoque integral que impulsa la MTIGM en la región.

Aspectos destacados o valor agregado

Uno de los aspectos más destacados es su enfoque integral y coordinado en la protección de la infancia vulnerable y migrante en Ucayali, articulando la participación de 28 instituciones públicas y privadas bajo el liderazgo de la Cancillería Pucallpa. La inclusión activa de niños migrantes en actividades lúdicas y educativas, junto con la entrega de kits escolares y la realización de campañas informativas sobre los riesgos de la trata de personas, no solo promueve su integración social, sino que también fortalece la capacidad de la comunidad para prevenir la explotación infantil. Esta acción se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial para la Migración, destacando la importancia de reducir vulnerabilidades, garantizar el acceso a servicios básicos y fomentar la cooperación intersectorial para construir sociedades más inclusivas y equitativas.



Antecedente importante a resaltar

Según el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI), el 22% de los menores se encuentra en situación de trabajo infantil, una cifra que, aunque menor al promedio nacional, requiere atención urgente. Ante esta realidad, el Comité Directivo Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CDRPETI) fue creado como una instancia multisectorial para liderar estrategias de sensibilización y coordinación interinstitucional. La Cancillería Pucallpa, como miembro activo del CDRPETI y la Comisión de Lucha contra la Trata de Personas, ha impulsado acciones concretas para combatir el trabajo infantil y la trata, enfocándose especialmente en la protección de la infancia migrante.



Desafíos o retos identificados por la iniciativa o con respecto a esta

Entre los principales desafíos de la iniciativa se encuentran la alta incidencia del trabajo infantil en Ucayali, la vulnerabilidad de la infancia migrante frente a la trata de personas, y la necesidad de articular eficazmente a múltiples instituciones para lograr una respuesta integral. Además, persisten dificultades para garantizar el acceso efectivo a servicios básicos y protección, así como para sensibilizar y empoderar a la comunidad ante estas problemáticas.



ISBN: 978-612-99153-3-3



Comisión Multisectorial denominada Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria, MTIGM

Programas de atención regional
a la población migrante en el Perú



inveXtiga
RIESGOS · ESTRATEGIA · TRANSFORMACIÓN

 **CALA**
ANALYTICS